Municipalidad de Las Higueras

Municipalidad de
Las Higueras
Creando futuro

LIBRETA DE HIGIENE PERSONAL

Espacio para la estampilla

El médico municipal que suscribe certifica que don

Alcaraz Alex

ha sido examinado en la fecha y se encuentra en

estado de salud para ejercer sus ocupaciones.

Las Higueras, 20 07 de 2026

DIAS GUMEIN, Pablo David
MED. CIRUJANO MN 96635 - MP 31834/1
ESP. GERIATRIA (U.N.C) ME 19230

1924/26

LIBRETA SANITARIA NACIONAL DE:

ALCARAZ ALEXIS ADOLFO

Nombres y Apellido

38.280.930

D.N.I.

TRANSPORTE CARGA GENERAL

Profesión



EXTENDIDA POR: (AUTORIDAD SANITARIA ACTUANTE)

Firma del Interesado

DOMICILIO

Pje. Cuero 450

Calle y Número

Río Cuarto

Ciudad

Río Cuarto

Partido/ Departamento

Córdoba

Provincia

LIBRADA

El día 06 de JULIO de 2026

Válido hasta:

06-07-2027

(día/mes/año)

STROPPA NOELIA YANINA
Inspector Municipal / Bromatología

Sello y Firma de la autoridad sanitaria

Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.284.
En responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento

Otorgada por: (Sello de la Autoridad Sanitaria actuante

El día 06 de JULIO de 2026

STROPPA NOELIA VANINA
Inspectora Municipal / Bromatóloga
DNI N° 28684020
Matrícula N:

(Sello y firma del profesional)

VALIDA HASTA

06.07.2027